



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9676
3 marzo 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

REINO UNIDO: PROYECTO DE RESOLUCION

El Consejo de Seguridad,

Recordando su resolución 216 (1965), de 12 de noviembre de 1965,

1. Condena los actos ilegales cometidos desde entonces por el régimen de la minoría racista de Rhodesia del Sur, incluida la pretendida institución de un régimen republicano;
2. Requiere nuevamente de todos los Estados que no reconozcan a ese régimen ilegal de Rhodesia del Sur y se abstengan de prestarle asistencia de ningún tipo.